AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.371.860 — CONTRATO No. 638-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**CARACTERIZACION REINTEGRACION** Categoria / ACTIVOS Hombres / ACTIVOS Mujeres / INACTIVOS Hombres / INACTIVOS Mujeres / CULMINADO Hombres / CULMINADO Mujeres Hombres 22 0 4 0 299 0 Mujeres 0 11 0 1 0 98 Entre 18 y 25 años 2 4 0 1 2 1 Entre 26 y 40 años 10 6 2 0 124 64 Entre 41 y 60 años 10 1 1 0 161 31 Mayor de 60 0 0 0 0 9 2 Afrodescendientes 1 0 1 0 16 2 Indigena 1 1 0 0 7 2 Ex FARC 15 6 0 1 148 62 Ex AUC 1 1 0 0 126 23 Ex ELN 5 2 4 0 16 8 Crimen Organizado Especializado - Otros Grupos 1 1 0 0 9 5 **CARACTERIZACION ATENCION DIFERENCIAL** Categoria / ACTIVOS Hombres / ACTIVOS Mujeres / INACTIVOS Hombres / INACTIVOS Mujeres Hombres 6 0 0 0 Mujeres 0 1 0 1 Entre 18 y 25 años 3 1 0 1 Entre 26 y 40 años 2 0 0 0 Entre 41 y 60 años 1 0 0 0 Mayor de 60 0 0 0 0 Afrodescendientes 1 0 0 0 Indigena 0 0 0 0 GAO Residual 5 1 0 1 GAO Clan del Golfo 1 0 0 0 **POBLACION ASIGNADA** ESTADO / No PPR Activo 41 Culminado 397 EIPB (Abandono) 18 EIPB (Causal Sobreviniente) 11 Inactivo 5 Suspendido 9 Terminado 0 **Total** 481 Para el mes de marzo se cuenta con 481 participantes asignados distribuidos según su estado en: el 82,5% (N=481) culminados, 8,5% (N=41) participantes activos, 3,7% (N=18) EIPB por Abando, 2,3% (N=11) EIPB Causal Sobreviviente, 1,9% (N=9) y 1,0% (N=5) en estado inactivo. De la población activa del proceso de reintegración el 53,7% (N=22) son hombres y el 6,8% (N=11) mujeres; la población de atención diferencial se encuentra que el 85,7% (N=7) son hombres y el 14,3% (N=1) mujeres. Analizando a la población de acuerdo con el grupo armado al cual perteneció se logra identificar que el 51,2% (N=21) pertenecieron a las FARC, el 17,1% (N=7) al ELN y el 4,9% (N=2) a las AUC y el mismo porcentaje a otros grupos armados ilegales; dentro de la población de atención diferencial el 85,7% (N=6) al GAO Residual y el 14,3% (N=1) GAO Clan del Golfo.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN** Estado PPR / Linea Base # total de lineas base / Linea base # lineas base aplicados / Censo Familiar # total de censos / Censo Familiar # de censos modificados / Tasa de desocupación # de tasas aplicadas / Concepto de Reintegración # de conceptos actualizados / Hábitat # de visitas realizadas / EMP / EMP-R / Módulo de caracterización # de caracterizaciones en desarrollo Activo 41 1 41 1 28 0 0 0 1 24 Durante el mes de marzo con la población de Reintegración se han actualizado los instrumentos de caracterización, los cuales permiten hacer una recopilación de la información de cada uno de los participantes lo cual permite la construcción de la caracterización e identificación de activos y funcionamientos lo cual permitirá priorizar los acuerdos de trabajo; con la Atención Diferencial de igual manera se ha recopilado información que permita orientar la construcción de los planes de acción, de manera particular se realiza la aplicación de 1 Línea Base.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	**POBLACION ATENDIDA REINTEGRACION** ESTADO / No PPR Atención Presencial 28 Atención Virtual 0 Sin Atención 10 **Total** **38** **POBLACION ATENDIDA ATENCION DIFERENCIAL** ESTADO / No PPR Atención Presencial 7 Atención Virtual 0 Sin Atención 1 **Total** **8** Para la fecha de entrega del presente informe se ha atendido el 85,4% (N=35) de la población perteneciente a los procesos de Reintegración y Atención Diferencial; las atenciones se han realizado de manera presencial atendiendo a la directriz de Articulación Territorial y se han concertado con los participantes los encuentros en las sedes Kennedy y Tunjuelito las cuales han sido asignados por el Grupo Territorial generando que la población sienta los espacios propios, seguros y con la privacidad para el adecuado desarrollo de las actividades; en cada uno de los encuentros humanizantes se brindas las orientaciones según la particularidad y se recopila la información para poder hacer una mejor identificación de la población lo cual permite conocer de mejor manera la condición y situación con el objetivo de fortalecer su proceso de reintegración y atención diferencial. Con el 26,8 % (N=11) de la población activa que a la fecha no cuenta con atención se han presentado las siguientes situaciones: con 5 participantes se han concertado fechas para la atención las cuales no han cumplido, 1 participante se encuentra en Ecuador; de la población Inactiva no se ha logrado tener contacto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.371.860 — CONTRATO No. 638-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

ESTADO DE PLANES DE TRABAJO

Estado PPR	En Ejecución	En Elaboración	Evaluado	Finalizado	PdT Ciclo Inicial	PdT Acompañamiento
Activo	9	23	1	1	0	34
Inactivo	0	0	4	0	0	4

ESTADO DE PLANES DE ACCION

Estado PPR	En Ejecución	En Elaboración	Evaluado	Finalizado	PA Vinculación y Adaptación	PA A largo plazo
Activo	5	2	0	0	6	1
Inactivo	0	1	0	0	1	0

De la población asignada en Proceso de Reintegración los planes de trabajo se encuentran dentro de los tiempos establecidos en el Instructivo y procedimiento y planes de acción de los participantes de Atención Diferencial 5 se encuentran en ejecución los cuales serán evaluados de acuerdo con el direccionamiento de Articulación Territorial y 2 planes están en fase de elaboración

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.

Codigo y/o Dimensión	No. Aplicaciones	Observaciones / proyección
DC-PdT	24	Estos registros representan a las PPR que fueron atendidas mediante atención presencial para dar continuidad al proceso de caracterización de su ciclo de PdT, asi mismo para quienes no dieron cumplimiento a la atención programada
EV-PdT	1	Responde directamente al proceso de evaluación de PdT por finalización del ciclo y terminación de la ruta que son proyectados para culminación exitosa
CID	1	Corresponde a la PPR que se encuentra proyectada para el trimestre II del año 2023 a culminación de la terminación de su ruta de reintegración
ATE1	2	Corresponde a la PPR que inicia su ruta de reintegración
PRODUCTIVIDAD	3	Se trabajó con las PPR en los logros Identificación de las alternativas para su vinculación a actividades económicas.
PERSONAL	1	Se trabajó con la PPR en el logro Identificación de vínculos en redes de apoyo interpersonales
HABITABILIDAD	2	Se trabajó con la PPR en el logro conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria.
FAMILIAR	1	Se trabajó con la PPR en el logro imaginarios, creencias y significados familiares.
SALUD	1	Se trabajó con la PPR en el logro conocimiento del Sistema General de Salud

Codigo y/o Ambito	No. Aplicaciones	Observaciones / proyección
ATE_1	0	Corresponde a las PPAD que ingresan por primera vez y dan inicio a su proceso en el G.T.
PAD INST	7	Estos registros representan a las PPAD que fueron atendidas mediante atención presencial para dar continuidad al proceso de caracterización de su plan de acción; asi mismo para quienes no dieron cumplimiento a la atención programada

Para la fecha de entrega del presente informe se realiza seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos en cada plan de trabajo y de acción que se encuentran en fase de ejecución dando de esta manera cumplimiento a las directrices de Articulación Territorial y del Grupo Territorial.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.

Para el mes de marzo se realiza seguimiento al reporte de asistencias que la Profesional Reintegradora I envía de las instituciones Centro Educativo Integral Latinoamericano, Centro Educativo San Pablo, en donde se tiene 1 participante del proceso de Reintegración; Maestro Itinerante UNAD y SENA; de igual manera se socializan las ofertas de los diferentes actores y que pueden ser de gran interés para población de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.

SERVICIOS OFERTADOS ARN

SERVICIOS	Servicio ofertado	PPR	PPAD
SENA	Programas / Cursos	1	0
SAN PABLO	Programas Técnicos	1	1
MAESTRO ITINERANTE-UNAD	Educación por Ciclos	1	0
CEIL	Alafabetizacion-Educación por Ciclos	6	5
IED PUBLICAS	Alafabetizacion-Educación por Ciclos	3	5
SODEXO	Oferta Empleo	0	0

Para la fecha del presente informe se realiza la identificación de la población objeto de los beneficios que se encuentran contemplados en los procesos de Reintegración y Atención Diferencial se socializan las diferentes ofertas de las instituciones Centro Educativo Integral Latinoamericano, Centro Educativo San Pablo y SENA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.371.860 — CONTRATO No. 638-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA			
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de entrega BIE	PPR objeto de ISUN	Observaciones
Activo	0	4	Esta pendiente la entrega de 1 ISUN debido a que no se ha logrado concertar el espacio con la PPR, se realizará acercamiento al territorio antes de terminar el mes
Culminado	0	0	

Para la fecha del presente informe se han realizado las acciones correspondientes para el seguimiento a las Unidades de Negocio lo que ha permitido entregar de manera oportuna 3 seguimientos, está pendiente la realización de 1 ISUN la cual no se encuentra en funcionamiento de acuerdo a la información suministrada por la participante pero no se ha realizado ya que no se ha realizado la atención por incumplimientos por parte de la participante; es por lo que se hará acercamiento al territorio para validar dicha información.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

ESTADO PRR	ESTADO DE VINCULACIÓN EN SALUD			
	Activo	Suspendido	Retirado	Sin afiliación
Activo	41	0	0	0
Inactivo	4	0	1	0

TRASLADOS A GRUPOS	
SOLICITUD	2
EFECTIVOS	2

Durante el mes de marzo han realizado se solicitó 2 traslados a los Grupos Territoriales Cundinamarca y Antioquia, para ello se actualizan conceptos, se hace seguimiento a los acuerdos del mes de marzo y se evalúan los planes de trabajo; se hace la revisión del estado de afiliación en salud de los participantes de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial encontrando que la población se encuentra en estado activo.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.

POBLACIÓN POSTULADA EXITOSAMENTE A CULMINACIÓN								
# de personas postuladas	Estado de PDT	Estado beneficio FA	Estado Beneficio FPT	Salud	Servicio Social	Estado del BIE	Aplicado y cargado la socialización del monitoreo?	Novedad de concepto
1	EVALUACION	CULMINACION	AGOTAMIENTO	CULMINADO	CERTIFICADO	ENTREGADO	SI	SI
1	Total							

BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS		
Beneficio	PPR Objeto	PPR reciben Apoyo economico a la reintegración
Psicosocial	7	7
Formación Académica	9	0
Formación para el Trabajo	12	1

BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS		
Beneficio	PPDA Objeto	PPDA reciben Apoyo Sometimiento a la Justicia
Psicosocial	8	7
Formación Académica	8	0
Formación para el Trabajo	8	0

Durante el mes de marzo hace revisión de cada uno de los participantes del proceso de Reintegración para evaluar los requisitos que permitan una culminación exitosa, se avanza en el desarrollo de las acciones para la culminación en el segundo trimestre de 1 participante; está pendiente la postulación en el módulo Postulación y Cierre del Proceso una vez se cuente con el acta de culminación del beneficio psicosocial. Se hace la revisión de los beneficios Psicosocial, Formación Academica, Formación para el Trabajo en donde se validan los tiempos de cada uno de estos para la elaboración de las actas de terminación correspondiente.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.371.860 — CONTRATO No. 638-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.

ESTADO DE PPR ASS	
Certificado	30
Sin Registro	4
TOTAL	**34**

CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS SIN SS				
Estados	**Trabaja**	**Estudia**	**Vinculados**	**Ingreso menor a 6 meses**
Activo	4	0	0	0

Para el mes de marzo de logra identificar que de la población activa asignada en proceso de Reintegración el 88,2% (N=30) cuentan con la certificación que acredita el cumplimiento de las acciones de reconciliación y el 11,8% (N=11) no se han vinculado por lo que se debe hacer la orientación para el cumplimiento de esta dentro de su proceso.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Como estrategia del Grupo Territorio, la profesional reintegradora I solicitó a los Profesionales Enlaces de Tecnología que la siguiente ruta: H:\DESEMBOLSOS REINTEGRACION\03.MARZO 2023 fuera habilitada carpeta compartida la ruta \\acr.int\Data\INFORMACION_APOYOS_ECONOMICOS en la que como Profesional Reintegradoras II podemos hacer la validación de los desembolsos de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial, dicha ruta a la fecha de entrega del presente informe no ha sido habilitada, ya que se requiere de permisos de Nivel Central; es por ello que se solicita apoyo de otra Profesional Reintegradora II y del Profesional Operativo de la sede Kennedy quienes me han permitido acceder a la información; encontrando que para el mes de marzo se realizó el desembolso económico a la Reintegración por el Beneficio de Acompañamiento Psicosocial de la población objeto, encontrando que el 17,1% (N=7) y de la Población de Atención Diferencial el 87,5% (N=5) reciben Apoyo Sometimiento a la Justicia, sin ninguna novedad en sus desembolsos.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
6/03/2023	Comité Nuevos Ingresos ICBF	Espacio de articulación para recepción de nuevos ingresos a la Ruta de Reintegración
14/03/2023	Videoconferencia Procedimientos de Asistencias	Acompañamiento de fortalecimiento para la toma de asistencias
17/03/2023	Reunión Equipo PPR II	Acompañamiento de fortalecimiento de resoluciones, procedimientos e instructivos
27/03/2023	Comité ICBF	Espacio de articulación para recepción de nuevos ingresos a la Ruta de Reintegración
28/03/2023	Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico_operativo en FA 2023	Por Desarrollar
31/03/2023	Reentrenamiento para la actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción	Por Desarrollar

Para el mes de marzo de ha participado en los diferentes espacios fortalecimiento, que aportan información para el adecuado desarrollo de las actividades de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial-, los cuales permiten mejorar el desempeño como Profesional Reintegrador II.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

CARACTERIZACION POBLACION EN FOQUE ETNICO			
Categoría	**Activos Hombres**	**Acrivos Mujeres**	**Inactivos**
Afrodesxendientes	1		1
Indígena	0	3	0
Desvinculados	4	4	0

De la población activa asignada en proceso de Reintegración el 2,9% (N=1) se reconoce como afrocolombiano, el 8,8% (N=3) población indígena una de ellas se encuentra asentada en el Parque Regional La Florida; y el 3,5% (N=8) son identificados como población desvinculada.

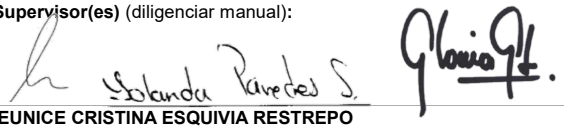
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.371.860	CONTRATO No.	638-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<table><tr><th>FECHA</th><th>INFORMACIÓN ENTREGADA</th><th>ÁREA ENTREGADA</th></tr><tr><td>9/03/2023</td><td>Información acta de sometimiento</td><td>Profesional Reintegrador I</td></tr><tr><td>27/03/2023</td><td>Informe de Actividades Febrero</td><td></td></tr><tr><td>1/03/2023</td><td>Cargue ISUN</td><td>Técnico Administrativo</td></tr><tr><td>10/03/2023</td><td>Cargue ISUN</td><td></td></tr><tr><td>3/03/2023</td><td>Proceso selección Camara y Comercio</td><td>Facilitador Asignado</td></tr><tr><td>6/03/2023</td><td>Proceso selección Camara y Comercio</td><td></td></tr><tr><td>7/03/2023</td><td>Repoorte Nuevo Ingresi</td><td>Asistente Atención Kennedy</td></tr><tr><td>21/03/2023</td><td>Solicitd evaluación de riesgo</td><td>Profesional Jurídico</td></tr><tr><td>23/03/2023</td><td>Solicitd evaluación de riesgo</td><td></td></tr></table> Para el mes de marzo se hace entrega de la información solicitada dentro de los tiempos establecidos y que ponen en evidencia la gestión realizada como Profesional Reintegrador II en cada una de las áreas que comprender el proceso de los participantes de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	<table><tr><th colspan="10">FIDELIZACIÓN INFORMACIÓN SIRR</th></tr><tr><th rowspan="2">ESTADO PPR</th><th colspan="2">CODA</th><th colspan="2">Cédula</th><th colspan="3">Libreta militar</th><th colspan="2">Telefono - dirección - localidad</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><th>SI</th><th>NO</th><th>SI</th><th>NO</th><th>N/A</th><th>SI</th><th>NO</th></tr><tr><td>Activo</td><td>41</td><td></td><td>41</td><td></td><td>18</td><td>17</td><td>12</td><td>41</td><td></td></tr><tr><td>Inactivo</td><td>5</td><td></td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>5</td><td></td></tr></table> <table><tr><th colspan="10">FIDELIZACIÓN INFORMACIÓN SIRR</th></tr><tr><th rowspan="2">ESTADO PPAD</th><th colspan="2">CISIL</th><th colspan="2">Cédula</th><th colspan="3">Libreta militar</th><th colspan="2">Telefono - dirección - localidad</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><th>SI</th><th>NO</th><th>SI</th><th>NO</th><th>N/A</th><th>SI</th><th>NO</th></tr><tr><td>Activo</td><td>7</td><td></td><td>7</td><td></td><td>1</td><td>5</td><td>1</td><td>7</td><td></td></tr><tr><td>Inactivo</td><td>1</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>1</td><td></td></tr></table> Durante el mes de marzo se realiza la actualización de los datos de contacto y ubicación de los participantes de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de marzo no se realizó la solicitud de información a Gestion Documental, esta pendiente de entregar 1 acta de reunión para que sea incorporada al expediente de un participante de Atención Diferencial.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo se ha dado cumplimiento a la asignación del día base que se realizó los días 1 y 17 de marzo en la sede Antonio Nariño; de igual manera se asigna el proceso de nuevos ingresos por lo que el 6 de marzo se participa en el Comité de Entrega Física, se hace entrega de los documentos que soportan dicho proceso y se proyecta el Comité de Entrega para el mes de mayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
YOLANDA PAREDES SALAZAR
GLORIA ESPERANZA GUERRERO LIÑEIRO

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2023

MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co